



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Veintiséis de julio de Dos Mil Veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00173-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por JOHN FREDY ZULETA CORREA en contra de ROLFORMADO S.A.S. Y OTRO, teniendo en cuenta que la sociedad ROLFORMADOS S.A.S. no cuenta con liquidador posesionado que represente sus intereses, se REQUIERE nuevamente al apoderado de esta sociedad para que una vez se encuentre posesionado su liquidador, lo informe al Despacho y se procederá a fijar fecha para llevar a cabo la audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro.124
hoy 27 de julio de 2022 a las 8 a.m

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85f42b43de2f06b32f04cfc29eaa446060c37b172be02abfd24540333f0c4c5f**

Documento generado en 26/07/2022 03:40:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>